

**Giovanna Ferrara**

**EL OTRO Y LA DIVERSIDAD CULTURAL:  
ESTUDIOS PRELIMINARES Y ESTADO DE LA CUESTIÓN  
EN LA DIDÁCTICA DE ELE**

**THE OTHER AND THE CULTURAL DIVERSITY:  
PRELIMINARY STUDIES AND STATE OF THE MATTER  
IN THE ELE DIDACTICS**

*Tendemos a juzgar desde lo conocido,  
desde nuestras costumbres y creencias*  
(Concha Moreno)

RESUMEN. El presente trabajo focaliza su atención en la importancia del otro y diversidad cultural en la didáctica del Español como Lengua Extranjera (ELE), esbozando un estado inicial de la cuestión de una investigación más amplia. Se parte de la premisa de que el lenguaje es el medio por el cual expresamos nuestros pensamientos, experiencias e interpretamos nuestro entorno (Gumperz), para luego focalizar la atención en la definición del término cultura y su clasificación (Poyatos, Miquel, Sans) y en la pragmática contrastiva e intercultural. A través de ello, se evidenciarán los posibles usos sociales incorrectos que produce el error pragmático (Hernández Sacristán), para luego dar espacio a la diversidad cultural, en la enseñanza/aprendizaje de lenguas extranjeras, que conlleva a la competencia intercultural.

PALABRAS CLAVE: Didáctica ELE. Cultura. Diversidad cultural. Pluralidad cultural. Pragmática contrastiva e intercultural. Competencia intercultural.

ABSTRACT. The present work focuses on the importance of the other and the cultural diversity in the didactics of Spanish as Foreigner Language (ELE), by outlining an initial state of the matter through a wider research. If the introductory part that deals with the language as a mean through which we express our thoughts, experiences and interpret our environment (Gumperz), to subsequently focus the attention on the definition of the term “culture” and its

classification (Poyatos, Miguel, Sans) in the contrastive and intercultural pragmatics. Through it, it will be possible to highlight the possible incorrect social uses that produce the pragmatic mistake (Hernández Sacristán), and to give space to the cultural diversities, in the teaching/learning of the foreign languages, that establishes the intercultural proficiency.

KEYWORDS: ELE didactics. Culture. Cultural diversity. Cultural plurality. Contrastive and intercultural pragmatics. Intercultural proficiency.

### *1. Introducción*

Con el lenguaje expresamos nuestros pensamientos, interpretamos nuestro entorno, nuestras experiencias, es más «el modo mismo como empleamos el lenguaje canaliza nuestro pensar» (Gumperz 1982, p. 100). Lo que el hablante desea comunicar se obtiene a través de la descodificación de las palabras más un enriquecimiento contextual posterior obtenido por medio de inferencias.

La enseñanza tradicional de LE limitaba el conocimiento sociocultural a los sistemas políticos, institucionales, costumbres, tradiciones y folclore, sin profundizar en el significado de los signos culturales ni plantearse las necesidades del alumno a fin de proporcionarle recursos para evitar situaciones de conflicto en la comunicación.

En las últimas décadas ha quedado atrás la convicción de que únicamente con el dominio de la fonología, la morfología, la sintaxis y un adecuado conocimiento del léxico se asegura un dominio suficiente de la lengua.

El desarrollo de la idea de la importancia de la habilidad en el uso de la lengua y no como sistema descontextualizado ha sido fundamental en el desarrollo de la pragmática contrastiva. Contribuye, junto con otros ámbitos de estudio, a comprender mejor las múltiples facetas del hecho comunicativo. Se revela esencial para lograr el éxito comunicativo en los cada vez más frecuentes encuentros entre diferentes culturas.

## *2. Pragmática contrastiva e intercultural: mantenimiento de la imagen social*

Aprender sobre el mundo extranjero y aprender a usar una lengua extranjera es algo más que “formar hábitos” o reproducir modelos de habla. Desde una perspectiva pragmática comprende una dimensión *cognitiva* del aprendizaje que se realiza mediante procedimientos de comparación, inferencia, interpretación, discusión y otras formas discursivas similares de negociar el significado de los fenómenos del mundo extranjero.

La pragmática contrastiva consolidada gracias al interés en aplicar el análisis pragmático a lenguas y, por extensión, culturas, presta sus conclusiones a ámbitos como la traducción, el aprendizaje de segundas lenguas y, más generalmente, al estudio del conjunto de prácticas englobadas como

“comunicación intercultural”. El término cultura englobaría el conjunto de lo que el hombre ha hecho con lo dado en la naturaleza: lo que ha realizado – en las cosas que están a su alrededor, en otros hombres, en sí mismo – conociendo, adoptando actitudes, actuando, creando (Cf. Casado Velarde, 1991). De ahí que, además de ciertas organizaciones conceptuales que se observan en cada lengua, será interesante analizar cómo las categorías pragmáticas constituyen también un reflejo de cada cultura. Los ámbitos de aplicación del saber contrastivo son los más indicados para nutrir a la pragmática intercultural de materiales sobre los que investigar.

El éxito de los intercambios comunicativos depende de una correcta labor de “traducción” e interpretación de las inevitables diferencias pragmáticas. La tarea será saber descubrir esa “lógica de la diferencia”, esas equivalencias entre códigos pragmáticos diversos (Cf. Hernández Sacristán 1999, pp. 70-73).

Muchos estudios han constatado una fuerte variabilidad en el modo en que cada cultura y cada lengua subespecifican, fijan y hacen explícitos o no ciertos actos de habla (Cf. Searle, 1986). La realización de un mismo acto de habla puede recibir orientaciones bien distintas dependiendo del origen del emisor. Son en sí mismos conocimientos, parámetros implícitos que otorgan, ya por su cumplimiento, ya por su violación, un sentido concreto a nuestras aportaciones.

De este modo, la pragmática contrastiva intentará determinar, por ejemplo, respecto a las máximas conversacionales, qué papel cumple interculturalmente la máxima de cualidad en expresiones fraseológicas como *espera un minuto* (cuando nunca tardamos realmente un minuto). Desde un enfoque contrastivo podrá comprenderse que un hablante no nativo no logre ver como conectadas con su cosmovisión determinadas producciones de la L2, como los textos irónicos y los chistes, que se basan en diferentes aplicaciones de la máxima de relación; de hecho, se suele hablar de un “humor típico” de ciertas culturas.

A su vez, la conversación, como hecho mismo de cultura y como reveladora a la vez en su regulación de diferentes valores culturales, ha constituido un objeto privilegiado de estudio (Cf. Grice, 1975). La variación se mostrará sobre todo en el grado en que los hablantes de cada comunidad acompañan sus actos de habla con fórmulas lingüísticas preestablecidas con fines de cortesía y formalidad en el trato (Cf. Hernández Sacristán, 1999, p. 144). Se trata de puntos de reflexión imprescindibles para evitar malentendidos y errores pragmáticos; por ejemplo los españoles desarrollan más mecanismos de insistencia y de rechazo cortés como factor regulador mientras que los italianos tienden a no respetar los turnos de habla. La cortesía entre dos

interlocutores se consigue en el momento en que ambas partes consideran preservadas sus respectivas imágenes.

El mantenimiento de la imagen social en la comunicación intercultural se hace, no obstante, mucho más complicado desde el momento en que cada cultura asigna un determinado espacio nocional a lo cortés, una posición concreta – y sobre todo relativa a las demás categorías pragmáticas – a su concepto de cortesía.

Con todo, se olvida que la comunicación es “con otro”, como afirma Coseriu (1977), y que una real interacción implica una forma de interpretar la realidad y de negociar sentidos. Si tenemos en cuenta que en cualquier circunstancia de la vida intentamos adecuar nuestra forma de hablar a la situación y a la persona con la que lo estamos haciendo, es decir usamos un determinado registro adecuado al contexto, podemos poner en práctica los consejos de Halliday (1982). En consecuencia, lo dicho es inseparable del decir, no hay enunciados aislados, no se pueden trabajar actos de habla elementales de sentido único, no se pueden enseñar/aprender enunciados independientes separados de la enunciación y del contexto. En efecto, hablamos nuestra lengua de una forma “natural” y cuando tratamos de transmitirla a otros, no basta con ser hablantes competentes porque caemos en los mismos errores que con la

cultura, es decir, creemos normales, naturales, los sistemas que caracterizan nuestro idioma.

### *3. El error pragmático*

El contacto de códigos – lingüísticos y pragmáticos – llevado a cabo en todo intento de comunicación intercultural produce a menudo malentendidos, soluciones desafortunadas que normalmente tienen su raíz en lo que la pragmática contrastiva ha denominado error pragmático. Hernández Sacristán aclara el término:

Por error pragmático podemos entender todo tipo de usos incorrectos de las categorías pragmáticas, que de manera prototípica se observan en praxis conversacionales intercódigo o exolingües (Hernández Sacristán, 1999, p. 138).

Los hablantes de L2 que no terminan de asumir los usos pragmáticos que el nuevo código lingüístico lleva consigo. Se trata de usos sociales incorrectos (Cf. Hernández Sacristán, 1999, p. 139). El error nos da pistas acerca de la importancia que tiene el conocer y comprender el uso de las categorías pragmáticas (actos de habla, estrategias conversacionales, manejo de lo implícito, etc.) que cada cultura ha fijado. A este propósito Hernández Sacristán dice que:

Todos tenemos la experiencia – empleando tanto nuestra lengua nativa como una lengua extranjera – de haber sido más o menos censurados por nuestros errores gramaticales o de propiedad del léxico que por errores de tipo pragmático – pues estos amenazan nuestra imagen social, la de nuestros interlocutores y la cortesía exigible en todo acto comunicativo (Hernández Sacristán, 1999, p. 140).

El receptor de un mensaje fracasado desde el punto de vista pragmático tendrá que aplicar al máximo el criterio de cooperación para inferir que la intención de su interlocutor no era la de errar en esos términos.

#### ***4. Componente no verbal***

Para evaluar la comunicación, como un sistema exhaustivo, es indispensable considerar la triple dimensión verbal, kinésica y proxémica. Cada pieza aporta datos significativos para interpretar el universo fascinador de los comportamientos de personas de culturas diferentes de la nuestra. Las palabras, aunque a veces se quedan cortas, comunican; el silencio – el silencio intencionado – comunica; y el espacio también comunica.

La enseñanza de una lengua extranjera no se hace exclusivamente a través de los contenidos léxicos, fonéticos y gramaticales, sino también a través de todo un sistema de descodificación del comportamiento corporal, único en cada cultura, que puede ayudar a aceptar situaciones sorprendentes en la suya y a



descifrar con mayor facilidad los mensajes no verbales que transmitimos constantemente<sup>1</sup>.

El concepto de espacio también se percibe como diferente entre los transeúntes de una misma cultura. La infracción de reglas sociales implícitas sobre el comportamiento espacial en público puede inducir a ciertos desajustes y perturbar en mayor o menor medida el desarrollo de una interacción, pues los malentendidos surgen porque las personas de distintas culturas disponen de sus microespacios de manera diferente<sup>2</sup>.

Según Hall, el espacio interpersonal o la “burbuja” es diferente para unos o para otros. En espacios reducidos, por ejemplo, en un ascensor, son frecuentes incluso entre desconocidos, las micro conversaciones sobre el tiempo, el fútbol, etc., acompañadas de pequeñas fórmulas de cortesía (“buenos días”, “hasta luego”). Pero es preciso saber que esta percepción del espacio no es la misma en todas las culturas.

---

<sup>1</sup> Según Raymond Birdwhistell, sólo el 35% del mensaje humano pasa por la palabra, un 38% está vehiculado por la entonación y el resto por la actitud corporal. Apoyándose en estas cifras, declara Birdwhistell: “El hombre es un ser multisensorial que algunas veces verbaliza”.

<sup>2</sup> Soler-Espiauba (1999) refiere como ejemplo la estratégica posición de los bancos de un parque, y asevera que, si una persona se sienta en un extremo, la siguiente lo hará en el otro, pero si una persona se sienta en el centro, probablemente nadie se sentará a su lado.

El espacio incluye no sólo el territorio que se percibe a través de la vista, sino también por los oídos, la piel y el olfato. Las diferentes percepciones del espacio influyen en la comunicación. Las “normas” espaciales tienen límites distintos y un significado tan hondo que forman parte esencial de la cultura.

La percepción que tiene el hombre del espacio, personal y social, sufre la considerable influencia de la cultura. La gente no sólo habla lenguajes diferentes, sino que, y esto importa más aún, ocupa diferentes mundos sensoriales. Miles de experiencias nos enseñan por sí mismas que el espacio comunica cosas; está organizado de modo distinto en cada cultura. Los sentimientos y asociaciones que provoca el espacio en un miembro de una cultura casi siempre significan otra cosa en el otro.

Oliveras Vilaseca habla de cuatro tipos de distancias: íntima, personal, social y pública con sus respectivos espacios y actividades. La distancia empleada es un factor decisivo del modo de sentir de las personas una respecto de la otra en un momento determinado. Estos conceptos no son fáciles de captar, porque la mayoría de los procesos de percepción de distancias se producen fuera de la conciencia. Sentimos que la gente está cerca o lejos, pero no siempre podemos decir en qué nos fundamos. Lo que en una cultura es íntimo puede resultar personal o incluso público en otra.

### ***5. Pluralidad cultural***

No existe ningún aspecto de la vida que no abarque la cultura, pues es el medio de expresión y comunicación de los seres humanos. Es imposible “dominar” una lengua sin “dominar” la cultura, ya que la una es la consecuencia de la otra. Es un concepto amplio que abraza todos los aspectos de la vida. La definición estrecha de cultura como igual a arte, geografía, historia, literatura, etc., lamentablemente no prepara a un estudiante de lengua extranjera para entender la amplia tipología de conductas exhibidas por un hablante nativo. Poyatos (1994a, p. 25) define la cultura como una serie de

hábitos compartidos por los miembros de un grupo que vive en un espacio geográfico, hábitos aprendidos, pero condicionados biológicamente, tales como los medios de comunicación (de los cuales el lenguaje es la base), las relaciones sociales a diversos niveles, las diferentes actividades cotidianas, los productos de ese grupo y cómo son utilizados, las manifestaciones típicas de las personalidades, tanto nacional como individual, y sus ideas acerca de su propia existencia y la de los otros miembros.

No se trata de una cultura “enciclopédica”, más bien una serie de normas, modelos de conducta, una especie de “guía” para que los estudiantes de una LE puedan desenvolverse sin muchos deslices en una realidad ajena y en la que deberán extrapolar significados, interpretar comportamientos, dilucidar

implícitos lingüísticos y culturales. Lourdes Miquel y Neus Sans, conscientes de todo ello, clasifican la cultura en:

Cultura con mayúsculas;  
cultura a secas o con ce pequeña;  
cultura con k.

Consideran que lo cultural lleva consigo una serie de fenómenos heterogéneos (Cf. Miquel, Sans, 1992). De modo que la cultura subyacente a la comunicación o cultura a secas o con “ce pequeña”, se relaciona con el uso que hacemos de la lengua, es la zona de lo compartido, de lo contextualizado<sup>3</sup>.

Esto sin embargo, puede presuponer un acto de descortesía para los no nativos, obteniendo como consecuencia un malentendido cultural. La comprensión del contexto cultural muchas veces es fundamental para descodificar acertadamente el mensaje. Cabe preguntarse si en las fórmulas de despedida como *nos vemos, tenemos que quedar, te llamo*, verdaderamente existe la voluntad de verse nuevamente o se trata de una forma de cortesía para que la separación sea menos fría. Para los hablantes de español es una fórmula

---

<sup>3</sup> Los ámbitos que las autoras denominan la gran “Cultura” o cultura con mayúsculas no forman parte de la competencia comunicativa, sino que forman parte de las competencias generales del individuo, es decir, de los conocimientos y de los procesos afectivos hacia la lengua extranjera y la comunidad que la habla. Aunque están íntimamente relacionados con la competencia comunicativa. Lourdes Miquel hace una serie de ejemplos: «Gran Cultura Cervantes, Monasterio del Escorial, Jordi Puyol; costumbres (cultura a secas) paella, comida a partir de las 2, terrazas de verano, etc.» (Miquel, 1997, p. 5).

de despedida generalizada. Sin embargo, para un hablante no nativo da pie a una serie de malentendidos, pues puede que espere efectivamente la llamada y considerará a su interlocutor un maleducado al no realizarla, desconociendo que se trata de formas convencionales de saludo.

Es imprescindible analizar las convenciones socio-culturales que sistematizan los hablantes nativos en los intercambios lingüísticos, ya que como aclara Poyatos son una “geografía de conducta” que hay que conocer (Cf. Poyatos, 1994a, p. 32); de modo que la clase de ELE pueda convertirse en un universo multicultural que facilite la conexión de conocimientos interculturales.

Dado que la propia cultura nos capacita a ver e interpretar lo que nos rodea, quien se acerca a otra cultura no sabe muchas veces cómo interpretar determinadas acciones y tratará de proyectar su experiencia para descifrar determinadas acciones y comportamientos en sociedad.

El aprendizaje de una lengua extranjera es también un proceso de aprendizaje intercultural ya que nos encaramos a esa otra nueva cultura, pero, como apunta Iglesias Casal, no partimos de cero, pues en cada uno residen experiencias y conocimientos anteriores que usamos cuando aprendemos la LE y por ende la “nueva” cultura.

Se trata de un proceso de negociación y descodificación con la otra cultura, estableciendo comparaciones, a menudo inevitables, entre lo que se parece y lo que es diferente. Por consiguiente, hay que superar la comprensión superficial y ahondar en las inferencias de significado. Alargar la mirada, adoptando otros puntos de vista, es el verdadero objetivo del proceso intercultural. Todo ello sin renunciar, por supuesto, a la propia cultura. Existen diferentes actitudes cuando abordamos otras culturas, entre ellas se encuentran:

- 1) Etnocentrismo: acercarse a otra cultura analizándola desde la nuestra, que es el punto de referencia de todas las demás.
- 2) El relativismo cultural: conocer y estudiar otras culturas, a partir del punto de vista del otro, con la premisa de igualdad de todas las culturas.
- 3) El interculturalismo: a partir del respeto a otras culturas se rebasan los límites del relativismo cultural<sup>4</sup>.

Cuando se trabaja en el campo de la enseñanza de lenguas extranjeras no se puede olvidar que detrás de una lengua hay un mundo. Una práctica constante en la clase de ELE debe ser el conocimiento y reconocimiento de lo que es diferente. Por lo tanto, es imprescindible fomentar, junto a la competencia

---

<sup>4</sup> Cf. Colectivo Amani (1996), pp. 134-137.

lingüística, también la competencia cultural, a través de actividades de los “modos de ser y de actuar” de la nueva lengua y cultura que se está aprendiendo.

De esta forma, el contacto entre culturas será más un encuentro y no un choque. Considerando lo que se dice, cómo y por qué se dice se reducirá la tensión del engranaje intercultural.

### ***6. La percepción del otro***

Del apropiado establecimiento y mantenimiento de las relaciones comunicativas depende el éxito en la comunicación. Este hecho se acentúa en intercambios comunicativos entre hablantes de diferentes naciones. Normalmente se pone en marcha nuestro conocimiento previo sobre el uso de tópicos y estereotipos. Pues bien, la no comprensión de la otra cultura puede conllevar a los malentendidos culturales. Como bien señala Lourdes Miquel:

Por el hecho de estarse entendiendo lingüísticamente, cada uno de los interlocutores tiene expectativas de que el otro actúe como él cree que se debe actuar. Pero cuando la actuación rompa esas expectativas, inmediatamente, cada interlocutor realizará un juicio sobre el otro (1997, p. 4).

Ese (pre)juicio es el que funda el malentendido cultural. El objetivo es tratar de distanciar a los estudiantes de L2 a partir de una perspectiva intercultural de enseñanza de lenguas. Cómo poder evitar estos malentendidos y

choques culturales es lo que abordaremos a continuación. Se trata de cuestiones de uso de la lengua estrechamente vinculados a valores y creencias culturales propios de la cultura española.

El Marco común europeo de referencia para las lenguas (2001, pp. 21-22) es explícito a este respecto. Señala que la capacidad de aprender pone en acción las demás subcompetencias del estudiante. La interacción comunicativa oral y escrita de otra cultura desarrolla su conocimiento, afectividad y sus estrategias personales hacia la otra cultura. La estrategia de negociación de Ellis (2003) incide especialmente en el proceso de adquisición y aprendizaje de lenguas pues pone en acción el resto de estrategias de que dispone el estudiante de L2. Formular hipótesis brinda al estudiante la oportunidad de distinguir, contrastar, reflexionar, inferir nuevas reglas, etc., es decir, se da pie a la acción de estrategias metacognitivas que desembocará en una concienciación sobre la otra cultura y sobre sí mismo. Este enfoque repercute no sólo en el estudiante sino también en la labor docente.

### ***7. La competencia intercultural: Conclusiones y punto de partida***

Cuando entramos en contacto con alguien, con frecuencia presuponemos que comprende e interpreta nuestros mensajes, lo que realmente queremos decir.



Si el interlocutor proviene de otra nación o cultura, damos por sentado que compartir la lengua baste para el éxito de la comunicación. El contacto entre personas de diferentes culturas dificulta la comunicación pues cada uno de los componentes no entiende realmente que posee una percepción diferente de la realidad. Lo dicho se interpreta de manera diferente, aunque resulte formulado “lingüísticamente” bien. Pueden emerger problemas de comunicación dado que los interlocutores no poseen las mismas normas de interacción e interpretación, que hacen que comprendan de una forma diferente el hecho comunicativo.

Los malentendidos, producto de normas diferentes según la clase social, variación local, sexo, etc., manifiestan la necesidad de una adecuación sociolingüística. Como consecuencia, nace una concepción más amplia del dominio de la lengua; su característica perentoria, para un uso adecuado de la lengua, es el reconocimiento del valor del contexto, que engloba contemporáneamente el enunciado, las frases y la situación sociolingüística.

A partir de la etnografía de la comunicación y englobando elementos de otras disciplinas (psicolingüística, sociología, filosofía del lenguaje, etc.) se plantea una noción más vasta de los conceptos de competencia y actuación propuestos por Chomsky, es decir, la de competencia comunicativa, que

circunscribe la competencia gramatical y la competencia contextual o sociolingüística.

Se considera la lengua como parte integral de la realidad social y cultural, y contemporáneamente como síntoma de dicha realidad. Por lo tanto, no como un conjunto abstracto y formal de reglas, sino como un conglomerado de opciones entre las que puede elegir el hablante. Dicha elección, consciente o automática, se rige por determinados hábitos, normas y principios socioculturales propios y que cambian de un grupo cultural a otro. Hablamos del dominio y posesión de reglas, procesos y estrategias que permiten y regulan la realización de enunciados adecuados a las intenciones y situación comunicativa de los interlocutores en determinados contextos de preferencia.

Con la incorporación de los conocimientos socioculturales, la noción de competencia comunicativa realizada por Hymes (1971) se delinea de forma más acertada, gracias a la incorporación de cinco áreas de competencia: 1) *gramatical* (dominio del código lingüístico); 2) *discursiva* (construir e interpretar textos); 3) *estratégica* (capacidad de aplicar estrategias de compensación en situaciones en las que la comunicación está limitada); 4) *sociolingüística* (manejar los distintos registros adecuados a cada situación) y 5)

*sociocultural* (conocimiento del contexto sociocultural y adopción de estrategias sociales apropiadas en cada caso).

De este modo podemos establecer cuando es adecuado hablar de manera formal o informal, con quién podemos decir algo y con quién no, delante de quién podemos utilizar determinadas expresiones y delante de quién no, cuándo es preferible mantener silencio, etc. La noción de competencia comunicativa supera el sentido de conocimiento del mero código lingüístico y pasa a ser la capacidad de saber qué decir a quién, cuándo y cómo decirlo y cuándo callar.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AUSTIN John L. (1962), *Cómo hacer cosas con palabras*, Paidós Ibérica, Barcelona, 1982.

AA.VV. (1995), *Competencia Comunicativa*, Madrid, Edelsa.

AA.VV. (2001), *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*, Consejo de Europa, Madrid, Instituto Cervantes / Ministerio de Educación, Cultura y Deporte / Anaya.

AA.VV. (2004), *Vademécum, para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2)/lengua extranjera*, Madrid, SGEL.

BALBONI Paolo (1999), *Parole comuni culture diverse*, Venezia, Marsilio.

BERMEJO ALONSO Sergio (2003), “El aula de ELE una cultura constructiva: nuestra percepción del otro”, en XII Encuentro Práctico de Profesores de ELE, Barcelona, Difusión, ih (International House), pp. 1-18. Disponible en: <https://www.encuentro-practico.com/pdf03/bermejo.pdf> (03/11/2019).

BIRDWHISTELL Ray (1952): *Introduction to kinesics: an annotation system for analysis of body motion and gesture*, Washington D.C., Dept. of State, Foreign Service Institute.

BLUM-KULKA Shoshana, HOUSE Juliane, KASPER Gabriele (eds.) (1989), *Cross-Cultural Pragmatics*, Norwood, Ablex.

BYRAM Michael, FLEMING Michael (eds.) (2001), *Perspectivas interculturales en el aprendizaje de idiomas*, Cambridge: Cambridge University Press.

CALVI Maria Vittoria, SAN VICENTE Felix (eds.) (2003), *Didáctica del léxico y nuevas tecnologías*, Baroni, Viareggio.

CANALE Michael, SWAIN Merrill (1996), “Fundamentos teóricos de los enfoques comunicativos”, *Signos*, 17, pp. 54-62.

CASADO VELARDE Manuel (1991), *Lenguaje y cultura. La etnolingüística*, Madrid, Síntesis.

COLECTIVO AMANI (1996), *Educación intercultural. Análisis y resolución de conflictos*, Editorial Popular, Barcelona.

CORONADO, María Luisa (1996), “Conflictos culturales en la enseñanza de E/LE”, *Frecuencia L*, 2, pp. 22-29.

COSERIU Eugenio (1992), *Competencia lingüística*, Madrid, Gredos.

DAVIS Flora (1995), *La comunicación no verbal*, Madrid, Alianza Editorial.

DUCROT Oswald (1986), *El decir y lo dicho*, Barcelona, Paidós.

ELLIS Rod (2003), *Task-based Language and Teaching*, Oxford, Oxford University Press.

ESCANDELL VIDAL María Victoria (1996), *Introducción a la pragmática*, Barcelona, Ariel.

GEERTZ Clifford (1988), *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Editorial Gedisa, S.A.

GRICE H. Paul (1975), *Lógica y conversación*, en VALDÉS VILLANUEVA Luis (ed.), *La búsqueda del significado*, Madrid, Tecnos, 1991, pp. 511-530.

GUMPERZ John, HYMES Dell (eds.) (1982), *Directions in sociolinguistics: The ethnography of communication*, New York, Holt, Rinehart and Winston.

HALL Edward T. (1978), *Más allá de la cultura*, Barcelona, Ed. Gustavo Gili.

HALL Edward T. (1986), *La dimensión oculta*, México, Siglo Veintiuno Editores.

HALL Edward T. (1989), *El lenguaje silencioso*, Madrid, Alianza Editorial.

HALLIDAY Michael (1982), *Exploraciones sobre las funciones del lenguaje*, Barcelona, Ed. Médica y Técnica.

HERNÁNDEZ SACRISTÁN Carlos (1999), *Culturas y acción comunicativas. Introducción a la pragmática intercultural*, Barcelona, Octaedro.

HOFSTEDE Gert (1984), *Culture's consequences*, London, Sage.

HYMES Dell H. (1971), "Competence and performance in linguistic theory", en HUXLEY R. and INGRAM E. (eds.), *Acquisition of languages: Models and methods*, New York, Academic Press, pp. 3-23.

IGLESIAS CASAL Isabel (1999), "Comunicación intercultural y enseñanza de lenguas extranjeras: hacia la superación del etnocentrismo", Boletín de *ASELE*, nº 21.

LAKOFF Robin (1973), "The logic of politeness: Or minding your P's and Q's", in CORUM Claudia W., SMITH-STARK Thomas Cedric, WEISER Ann (eds.), *Papers from the Ninth Regional Meeting of the Chicago Linguistic Society*, Chicago Linguistic Society, Chicago, pp. 292-305.

LEVINSON Stephen C. (1989), *Pragmática*, Barcelona, Teide.

LITTLEWOOD William (1988), *La enseñanza comunicativa de idiomas. Introducción al enfoque comunicativo*, Cambridge University Press, Madrid.

MATTE BON Francisco (1995), *Gramática Comunicativa del español. De la idea a la lengua*, Tomo II, Madrid, Edelsa.

MIQUEL Lourdes (1995), "El choque intercultural: reflexiones y recursos para el trabajo en el aula", En *Carabela*, 45.

MIQUEL Lourdes (2004), "Lengua y cultura desde una perspectiva pragmática: algunos ejemplos aplicados al español", en *RedELE* nº 2. Disponible en: <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:08eb8c8d-f0a2-464c-9613-6efde28c3da1/2004-redele-2-11miquel-pdf.pdf> (03/11/2019).

MIQUEL Lourdes, SANS Neus (1992), "El componente cultural: un ingrediente más en las clases de lengua", en *Cable*, nº 9, pp. 15-21.

OLZA MORENO Inés (2005), "Hablar es también cuestión de cultura. Introducción a la pragmática contrastiva o intercultural", en *Hipertexto*, 1, pp. 81-101. Disponible en: [https://www.utrgv.edu/hipertexto/\\_files/documents/articles/hipertexto-01/ines-olza.pdf](https://www.utrgv.edu/hipertexto/_files/documents/articles/hipertexto-01/ines-olza.pdf) (03/11/2019)

OLIVERAS VILASECA Angels (2000), *Hacia la competencia intercultural en el aprendizaje de una lengua extranjera. Estudio del choque cultural y los malentendidos*, Barcelona, Edinumen.

POYATOS Fernando (1994a), *La comunicación no verbal I. Cultura lenguaje y conversación*, Madrid, Istmo.

POYATOS Fernando (1994b), *La comunicación no verbal II. Paralenguaje, kinésica e interacción*, Madrid, Istmo.

RICHARDS Jack C., LOCKHART Charles (1998), *Estrategias de reflexión sobre la enseñanza de idiomas*, Cambridge University Press, Sucursal en España.

ROMERO Marina, ESPA Alessandra, (2005), “Problemas lingüísticos y extralingüísticos en la traducción de lenguas afines”, en *Espéculo*, Revista de Estudios literarios. Universidad Complutense de Madrid, n. 29. Disponible en: [https://webs.ucm.es/info/especulo/numero29/1\\_afines.html](https://webs.ucm.es/info/especulo/numero29/1_afines.html) (03/11/2019).

SÁNCHEZ LOBATO Jesús, SANTOS GARGALLO Isabel (2002), *Asedio a la enseñanza del español: como segunda lengua (L2). Lengua extranjera (LE)*, SGEL.

SANTOS GARGALLO Isabel (1993), *Análisis Contrastivo, Análisis de errores e Interlengua en el marco de la Lingüística contrastiva*, Madrid, Síntesis.

SEARLE John R. (1986), *Actos de habla*, Madrid, Cátedra.

SLAMA-CAZACU Tatiana (1970), *Lenguaje y contexto*, Barcelona, Grijalbo.

SOLER-ESPIAUBA Dolores (1999), “Gitanos, murcianos y demás gente de mal vivir... con pelos y señales. Los idiomatismos en la clase de E/LE”, en *Carabela*, 45, pp. 47-61. Disponible en: [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/carabela/pdf/45/45\\_047.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/carabela/pdf/45/45_047.pdf) (03/11/2019).

TUSÓN Amparo (1994a), “Iguales ante la lengua, desiguales en el uso”, *Signos*, 12, pp. 30-39. Disponible en:

«AGON» (ISSN 2384-9045), n. 23, octubre-dicembre 2019

[http://www.quadernsdigitals.net/datos\\_web/hemeroteca/r\\_3/nr\\_51/a\\_721/721.html](http://www.quadernsdigitals.net/datos_web/hemeroteca/r_3/nr_51/a_721/721.html) (03/11/2019).

TUSÓN Amparo (1994b), “Prejuicios lingüísticos y enseñanza”, *Signos*, 11, pp. 22-27. Disponible en:

[http://revolucionandoeducacion.blogspot.com/2016/10/normal-0-21-false-false-false-es-x-none\\_8.html](http://revolucionandoeducacion.blogspot.com/2016/10/normal-0-21-false-false-false-es-x-none_8.html) (03/11/2019).